

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE GESISMUR S.A.  
CELEBRADA EL DIA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle México y Vicente Trujillo, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía **GESISMUR S.A.** Formada con un capital de **\$800,00** de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **Sra. Katherine Layan Pincay Murillo, representando cinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$5.00; y la Sra. Maryuri Patricia Murillo Moran, representando setecientos noventa y cinco participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$795.00.** Preside la sesión la Sra. Katherine Layan Pincay Murillo en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario la Sra. Maryuri Patricia Murillo Moran. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Katherine Layan Pincay Murillo procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESISMUR S.A** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Viernes trece de marzo del dos mil veinte, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

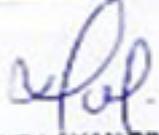
**1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE  
INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Acto seguido el accionista Sra. Katherine Layan Pincay Murillo entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2019, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2019, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, la Sra. Katherine Layan Pincay Murillo solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sra. Maryuri Patricia Murillo Moran lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Sra. Maryuri Patricia Murillo Moran pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Presidente Sra. Katherine Layan Pincay Murillo, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad la Compañía después de participación a trabajadores y del impuesto a la renta es de \$1000.00 el accionista Sra. Maryuri Patricia Murillo Moran respalda lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día

Viernes trece de marzo del dos mil veinte se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.

 KATHERINE LAYAN PINCAY MURILLO PRESIDENTE- ACCIONISTA	 MARYURI PATRICIA MURILLO MORAN SECRETARIO - ACCIONISTA
---	---